

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XXXIX

Número 1.991

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA

CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'45 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

XIXXX añ

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

Boletín Oficial de Ceuta

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

3 de Diciembre 1964

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

Instruyéndose por este Ilustre Ayuntamiento de mi Presidencia, expediente de cesión gratuita de 1.243 m². de terrenos de propiedad municipal, sitos en la parcela 42 (Carretera del Serrallo), a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, para completar el solar que en su día se le cedió para la construcción de trescientas viviendas de tipo social, se abre un plazo de información pública de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, para quienes se consideren interesados en ello, puedan comparecer en este expediente.

Ceuta, 30 de noviembre de 1964.

El Alcalde Presidente,

Alberto Ibáñez.

Gobierno General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa

Junta Provincial de Beneficencia

CEUTA

Relación de personas a quienes se les ha concedido AUXILIO POR ENFERMEDAD del Fondo Nacional de Asistencia Social, con expresión del nombre, apellidos, residencia y fecha del devengo:

- Núm. de orden 1, Núm. del Expediente 36, Fecha de la presentación 4-8-62, Rosario Pastor Palma, Localidad, Ceuta. Fecha del devengo 1-1-62.
- Núm. 2, 54, 27-8-62, Luis Gómez Verdeoliva, Ceuta. 1-1-62.

- Núm. 3, 55, 28-8-62, Juan Salas González, Ceuta. 1-1-62.
- Núm. 4, 66, 10-9-62, Josefa Pérez Molina, Ceuta. 1-1-62.
- Núm. 5, 105, 23-10-62, Antonio Durán Pérez, Ceuta. 1-11-62.
- Núm. 6, 108, 6-11-62, Olimpia Defarque López, Ceuta. 1-12-62.
- Núm. 7, 146, 21-6-63, Antonio Noguera Martín, Ceuta. 1-7-63.

Ceuta, 30 de noviembre de 1964.

El Secretario de la Junta,
Amalio Tejero y Benito.

V.º B.º

El Administrador General Presidente,
Luis Carvajal Arrieta.

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Sección de Contribución Territorial

Se pone en conocimiento de los contribuyentes, propietarios de fincas urbanas, que por esta Administración de Contribución Territorial, se ha ultimado la confección del Padrón correspondiente a la exacción de la Contribución sobre Edificios y solares (Urbana) para el próximo ejercicio fiscal de 1965 significándoles que en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, podrán personarse en esta Administración para, a la vista del documento cobratorio comprobar sus cuotas e interponer en su caso los recursos a que haya lugar, bien entendido que dichas reclamaciones solo podrán versar sobre errores aritméticos o de copia.

Ceuta a 1 de diciembre de 1964.

El Jefe de la Sección,
Illegible.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,
Illegible.

662

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Por el presente se requiere a Rafael Guirado Mateo, hijo de Rafael y de Matilde, de dieciocho años de edad, natural de Ceuta y en la actualidad sin domicilio conocido, para que en el plazo de diez audiencias haga efectiva la multa de cinco mil pesetas que le ha sido impuesta por sentencia dictada en causa 213-1963 por infracción Ley de Tráfico. Con apercibimiento que de no efectuarlo sufrirá arresto sustitutorio que quince días.

Ceuta 24 noviembre de 1964.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

EDICTO

Por el presente se cita para que comparezcan ante este Juzgado los que crea y acrediten ser dueños, de dos billetes de diez dólares, otro de cinco y otros dos de un dolar, que fueron encontrados el día 12 de noviembre de 1956, en Barriada San José, calle K, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 25 de noviembre de 1964.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

EDICTO

Por el presente se requiere a Rafael Guirado Mateo, hijo de Rafael y de Matilde de 18 años de edad, natural y vecino de Ceuta, soltero, mecánico, para que comparezca ante este Juzgado a hacer efectivas las costas procesales y la indemnización a Manuel Fernández Martín en cantidad de ochenta pesetas, a que ha sido condenado en sentencia dictada por la Iltra. Audiencia de Cádiz, en veintisiete de

octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, en causa 213 de 1963 por Conducción ilegal.

Ceuta 25 de noviembre de 1964.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

EDICTO

En virtud del presente se cita a Kadiri Hamed Ben Allal de 27 años, soltero, militar, natural y vecino de Arbaousa (Marruecos) barrio Alfane para que dentro del término de cinco días comparezca en este Juzgado para recibirle declaración en sumario que se instruye con el núm. 232 de 1964 por apropiación indebida en el que es perjudicado y que se le ofrece con arreglo a lo que dispone el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 26 de noviembre de 1964.

El Secretario,
R. Alvarez.

EDICTO

Por el presente se requiere a María Mulero Rominguera, de veintidos años de edad, casada, hija de Fulgencio y de Encarnación, natural de Ceuta y en la actualidad vecina de Alemania, para que haga efectiva la multa de 5.000 pesetas a que ha sido condenada por sentencia dictada en la causa 235 de 1964 por injurias, con apercibimiento que de no efectuarlo sufrirá arresto sustitutorio de diez días.

Ceuta a 27 de noviembre de 1964.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

EDICTO

Por el presente se notifica a Ismael Ben Chaib Bakiui, de veinticuatro años de edad, carpintero, hijo de Ali y de Fatima, soltero, natural de Ceuta y vecino de Tánger, que por auto dictado por la Ilustrísima Audiencia de Cádiz de fecha 17 noviembre de 1964 se ha sobreseido libremente el sumario 160-1964

dejándose sin efecto el procesamiento dictado contra él, con todas sus consecuencias legales, reputándose el hecho falta.

Ceuta 27 noviembre de 1964.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

668

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

Centro de Movilización y Reserva

A V I S O

Por el presente se recuerda a los Mozos en edad próxima a la prestación del servicio militar activo, y que deseen prestarlo, con carácter forzoso, en las filas de la Armada, que para ello es requisito indispensable efectuar su inscripción en cualquier Distrito Marítimo, antes del día 1.º del mes de enero del año en que cumplan los 19 de edad.

Pasada esta fecha sin haber efectuado la inscripción marítima, no podrán cumplir su servicio militar en activo en la Marina de Guerra.

Ceuta, 4 de noviembre de 1964.

El Comandante Jefe del C. M. R.
Justo Pérez Ortiz.

V.º B.º

El Comandante Militar de Marina,
Antonio Delgado Tagle.

669

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Emplazamiento

Por la presente y teniéndolo acordado el señor Juez Municipal en autos de proceso civil de cognición seguido en revisión de rentas por don Francisco Ruiz Rubio contra don Jacob y don Alberto Levy

Benchimol, se emplaza a dichos demandados, para que en término de seis días se personen en este Juzgado (Negociado Civil) donde les serán entregadas las copias de la demanda—ya que es desconocido el domicilio y residencia de los mismos—previniéndoles que en caso de no efectuarlos se seguirá el juicio en su rebeldía.

Dado en Ceuta a veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

670

Banco Exterior de España Sucursal de Ceuta

Extraviada la Libreta de Ahorros emitida por esta Sucursal del Banco Exterior de España, en Ceuta, bajo número 605, a favor de doña Isabel Delgado Benítez, se hace constar que si dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifican a este Establecimiento reclamaciones de terceros, se expedirá duplicado, según determinan las normas vigentes para este Servicio, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Ceuta, 28 de noviembre de 1964.

Banco Exterior de España
Sucursal de Ceuta

671

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoraciones números 17.397, R. 1.264, 22.143, 23 126 y las libretas de ahorros números 15.869, 9.395, 14.981 y 17.397, correspondiente a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontradas se entreguen en nuestras Oficinas de la calle Camoens número 23 o Plaza General Galera número 1, a los efectos del Artículo 64 y 93 del Reglamento.

Ceuta, 26 de noviembre de 1964.

La Dirección.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-23

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » UNO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Boletín Oficial

INSTRUCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS DE EJERCICIO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES

MONTE DE PIÉ DE EJERCICIO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES

ARTÍCULO 1.º

OBJETO DEL PRESENTE DECRETADO

El presente Decreto tiene por objeto establecer las condiciones que deben cumplir los profesionales para obtener la licencia de ejercicio de sus respectivas actividades.

ARTÍCULO 2.º

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE EJERCICIO

Los profesionales interesados en obtener la licencia de ejercicio de sus respectivas actividades deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la profesión que se desea ejercer.
- b) Haber obtenido el título de graduado en la profesión correspondiente.
- c) Haber cotizado en el Régimen General de la Seguridad Social durante un período de cinco años anteriores al momento de solicitar la licencia.
- d) Haber pagado el importe del Monto de Pié de Ejercicio de Actividades Profesionales.

ARTÍCULO 3.º

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Las solicitudes de licencia de ejercicio de actividades profesionales se presentarán en el Registro General de Acreditación Profesional, sito en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el momento de apertura de dicho Registro.

Ayuntamiento de Ceuta	Boletín Oficial
MANQUENO	
Sr. D. _____	

